



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2017**

Siendo las 13:15 horas del 04 de octubre del 2017, el señor Decano MS. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, con la asistencia de la representación de docentes ante el Consejo de Facultad:

Dr. Ernesto Héctor Maguiña Salinas
MS. Luz Jeanet Bullón Camarena
Mg. Sc. Celso Gonzales Chavesta
Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz
Mg. Carmen Lily Doris Cuadros Antúnez de Mayolo
Dra. Vilma Elvira Gómez Galarza
MS. Jaime Carlos Porras Cerrón
Econ. Juan Carlos Rojas Cubas
Mg. José Carlos Vilcapoma Ignacio
Econ. Humberto Alejandro Trujillo Cubillas
Mg. Tomás Carlos Manuel Barriga Barriga.

No justificaron su inasistencia:

Dr. Carlos Enrique Orihuela Romero

Asistieron, en su calidad de invitados:

Mg. Emérita Escobar Zapata
MBA. Carlos Alberto Guerrero López

Asistieron los representantes estudiantiles:

Alondra Godoy Llantoy

No justificaron su inasistencia:

Olinda Yolanda Díaz López
Han Paul Acuña Tello
Percy Fidel Monteza Coronado
Carlos Antonio Chávez Polo

INFORMES

El Decano informa sobre:

- Próximamente habrá una reunión de instalación e inauguración de la Unidad de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Economía y Planificación, que dicha unidad generará Recursos Directamente Recaudados, y solicita que los Departamentos Académicos colaboren.
- La conformación de una Comisión Especial de Consejo Universitario que se encargará de presentar un informe sobre los dispositivos legales y su aplicación a los docentes mayores de 70 años en la UNALM
- Que el Consejo Universitario está enviando una carta a la revista Anales Científicos para que acelere el proceso de los artículos presentados para fines de ratificación y ascenso.
-

PEDIDOS:

- El profesor Magallanes pide que se termine la Página WEB de la Facultad
- El profesor Rojas pide se reclame sobre el corte de internet, que la Oficina responsable de las explicaciones del caso.



- El Decano sugiere que cada director de Departamento Académico solicite a los docentes proporcionen una fotografía para la WEB
- La profesora Escobar manifiesta su preocupación de que los profesores del Departamento de Ciencias Humanas no hacen asesorías de tesis, pero aclara que si lo hacen en otras universidades.
- La profesora Escobar pide que el Decano se comprometa a hacer las gestiones para la continuidad de las plazas de docentes.
- La profesora Gomez pide un poco más de flexibilidad en relación a la fecha de trámite de documentos presentados para concurso docente.

I ORDEN DEL DÍA

PROPUESTA DE CONTRATACION TEMPORAL – ARTÍCULO 470° RGUNLM (2017)

DICTAMEN N° 066-CED-FEP/2017.-Antecedente: Considerando que mediante el Resolución N° 0274-2017-CU-UNALM, de fecha 29/08/17, se declaran desiertas las siguientes plazas, propuestas en el concurso para Contrato Docente del semestre académico 2017-II. Vista la comunicación DACH/193-17, y el acuerdo respectivo, elevados por la Directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas, conteniendo la propuesta de CONTRATACIÓN por el Artículo 470° del Reglamento General de la UNALM 2017, del siguiente profesional, a partir del 26 de septiembre al 31 de diciembre del 2017:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	PLAZA
Mg. Lidia Marlene Fernández Monge	"C" a T.C. (40 horas)	Lengua/Comunicación	Desierta, concurso cuyo financiamiento se aplica conforme al Decreto Supremo N° 208-2017-EF.

Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron, por 13 (trece) votos a favor y 0 (cero) votos en contra, el dictamen precedente que considera procedente la contratación por el Artículo 470° del Reglamento General de la UNALM-2017, de la mencionada profesional en el Departamento Académico de Ciencias Humanas, a partir del 26 de septiembre al 31 de diciembre del 2017.

Siendo las 14:20 horas se dio por terminada la sesión.


Mto. Tatiana Angélica Leyva Pedraza
SECRETARIA

FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

Cc.
Merajad